

de constituir las dos comisiones internas que establece el Estatuto, siendo la de mayor urgencia la de Biblioteca y Publicaciones, por la función que ella debe cumplir. Puesto a votación, resultan elegidos el Dr. Telasco García Castellanos, el Ing. Guillermo L. Fuchs y el Dr. Carlos E. Jordillo, quienes proceden a designar el Presidente de dicha Comisión, haciéndolo por el Dr. García Castellanos, con 2 (dos) votos, y Dr. Jordillo, con 1 (un) voto.

Se resuelve asimismo, efectuar en una próxima sesión la constitución de la Comisión de Fomento de las Ciencias y Conferencias, con lo que se dio por terminada la presente, siendo la hora 12 y $\frac{45}{2}$.

Ante mí

Telasco García Castellanos
TELASCO GARCIA CASTELLANOS
PRESIDENTE

Sesión del día 2 de julio de 1976

En la ciudad de Córdoba, a dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis, se reúnen en la sede de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, los siguientes miembros de la H. Comisión Directiva: Dres. Telasco García Castellanos, José Luis Gersic, Severo Amuchátegui, Rauwel Caputto, Alfredo E. Cocucci, Carlos E. Jordillo y Carlos R. Irla.

Abierta la sesión a la hora 11 y 15, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación el Sr. Presidente manifiesta que se ha cumplido el trámite reglamentario para la designación del Profesor Doctor Richard Evans Schultes, como Académico correspondiente en Estados Unidos de América, debiendo la H. C. D. resolver su aprobación, la que resulta afirmativa por unanimidad.

Seguando el orden del día, expresa el Dr. García Castellanos que le complace presentar el libro de Conrad U. Irla, "A revision of the Argentine species of *Solanum*", con 260 páginas y 30 figuras, que representa un excepcional aporte al conocimiento científico de esta especie en nuestro país, y que dará prestigio a la Academia en el campo internacional. También ha finalizado la impresión del libro de los Dres. Académicos Alfredo E. Cocucci y Armando T. Hunziker, titulado: "Los ciclos biológicos en el reino vegetal", con 104 páginas y 45 figuras, el cual, como lo expresan sus autores, tiene por objeto brindar una actualización sobre este grupo que, no obstante su importancia, hasta ahora ha sido tratado en forma dispersa y superficial. Para cubrir en parte los gastos de impresión de ambos libros, se ha hecho una promoción abarcada en el país y en el exterior, a los fines de su venta.

En cuanto al Boletín, prozigue el Sr. Presidente diciendo que el tomo 51 entregas 3-4, se encuentra en la Imprenta de la Universidad

ya adelantada su ejecución. El Tomo 52, en folios 1-2, que contendría los resultados de la "Primera reunión regional sobre astronomía extragaláctica", organizada por la Academia en Abril de 1975, también ha empezado a componerse en dicha imprenta.

Respecto a la organización del "II Simposio de geología regional argentina", a realizarse en septiembre próximo, informa el Dr. García Castellauro que se han hecho llegar al Coordinador Dr. Turner la mayoría de los trabajos, a los fines de homogeneizar la metodología de sus textos, lo que a más de dar unidad de conceptos, permitirá su impresión sin inconvenientes ni demoras. Añade que es obvia la importancia que tendrá esta obra para el conocimiento actualizado de los recursos naturales del país, y del aporte que ella significará para investigadores y estudiosos de esa materia.

Por secretaría se da lectura a una nota que firma el Dr. T. García Castellauro, proponiendo para académico correspondiente en la República Federal de Alemania, al Profesor Dr. Werner Zei, especialista en geología estructural y estratigráfica, pero dedicado particularmente al estudio comparativo de la tectónica de placas, sobre lo cual tiene el más autorizado conocimiento. El nombrado visitará Córdoba en octubre, y pronunciará conferencias en Castellano una de ellas que podría darse en la Academia, tratará del estudio comparativo de la estructura de los Andes y de los Alpes. Luego de otras consideraciones, en que el Dr. Caputto destaca la conveniencia de señalar en los notas de consulta reglamentarias, la vinculación y trabajos que sobre nuestro país hayan realizado los candidatos propuestos, se resuelve pasar ésta a informe de una comisión integrada por los Dres. Gordillo, Turner y Rollero.

Seguidamente se pone a consideración el proyecto de erección de un Jardín Botánico en la ciudad de Córdoba, presentado por los Dres. Académicos Telasco García Castellauro, Armando T. Hunziker y Alfredo E. Coeuchi. El Dr. García Castellauro expresa que este es un viejo anhelo de Córdoba, que con su millón de habitantes, aún no puede lograrlo, aunque ya el Prof. Lorenz lo proponía, igual que el Dr. Hieronymus. La Academia, confirmando diciendo, siempre surgió por esta realización y en 1958 presentaron sus miembros García Castellauro, Hunziker y Gayoso un proyecto para llevarla a cabo, pero diversos inconvenientes lo impidieron. Ahora, agrega, parecen más propicias las circunstancias, por las conversaciones previas que se han tenido a nivel oficial, demostrativas del interés de las autoridades del gobierno, a quienes se solicitaba el terreno necesario, ya fuera a la Provincia o a la Municipalidad de Córdoba, así como el personal necesario para atenderlo.

La Academia podría aportar fondos provenientes de sus

recursos propios al mismo fin, lo que le otorgaría derecho para obtener allí un predio destinado a instalaciones de investigación.

El Dr. Cocucci manifiesta que ese Jardín Botánico requiere una infraestructura costosa, que comprenda invernáculos, riego, preparación de tierras, galpones, etc., pero que de todo modo lo considera posible. El Dr. Caputto pregunta que extensión ocuparía, y el Dr. Cocucci responde que aproximadamente 12 hectáreas, que deben contener ejemplares de cultivos artificiales que permitan invernáculos. Además debería deberse prever la reconstrucción de zonas diversas del país, con su vegetación característica. Como plan de trabajo, sugiere el Dr. Cocucci, lo primero sería mejorar la tierra, instalar el riego y construir el lago.

El Dr. García Castellanos propone formar una comisión que se encargue de los trámites y demás aspectos necesarios para llevar adelante este proyecto, la cual quedara integrada por los siguientes académicos: Dr. T. García Castellanos, Ing. Héctor Armando T. Hunziker y Dr. Alfredo E. Cocucci.

Pasando a otro asunto de la Orden del Día, manifiesta el Dr. Presidente que había quedado pendiente la constitución de la Comisión de fomento de las ciencias y conferencias, propone para esas funciones a los Dres. Caputto, Irujo y Amuchátegui, aprobándose así por los restantes académicos presentes. A su vez, entre los nombrados vuelven elegir presidente de dicha Comisión, al Dr. Caputto. Asimismo, la H. C. D. elige al Ing. Guillermo L. Fuchs, para el cargo de prosecretario Académico.

Referente a las publicaciones de la Academia, el Dr. Cocucci expresa que sería conveniente cuando se considere necesario, consultar a especialistas sobre los méritos de los trabajos presentados, respondiendo el Dr. García Castellanos que así lo hace la Comisión de Publicaciones en forma previa y después lo somete a la aprobación de la H. C. D. También puede adoptarse el criterio de la consulta reservada en los casos que se justifiquen.

Finalmente, informa el Dr. Presidente que parte de los fondos propios que se invirtieron, autorizado por la anterior C. Directiva en Valores Nacionales Ajustables, han aumentado por la indexación su monto, a lo que se agrega la venta de publicaciones, por lo cual solicita autorización para invertir hasta la suma de \$150.000.- en operaciones bancarias, preguntando el Dr. Gordillo si las letras de fomento no producen más beneficio. Se autoriza al Dr. Presidente para decidir lo que resulte más conveniente.

Con lo que se dio fin a la sesión, a la hora 13 y 50.

[Firma]

[Firma]